CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-2815-2026

OBJETO: "GC-3 PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROMOCION Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE MUZO".

En Tunja, a primer (1°) día del mes de septiembre de 2026, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso **CD-GB-2815-2026**, cuyo objeto es **"GC-3 PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROMOCION Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE MUZO**".

En desarrollo del proceso se recepcionó la propuesta presentada por **ESE SANTA ANA DE MUZO,** de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9. CEDULA DE CIUDADANIA GERENTE	X		
10. DEFINICION SITUACION MILITAR	X		
11. ACTA DE POSESION GERENTE	X		
12. Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	X		
13. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) GERENTE	X		
14. CONTRALORIA FISCALES (CONTRALORIA) GERENTE	X		
15. CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS GERENTE	X		
16. CERTIFICADO REDAM GERENTE	X		
17. CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS GERENTE	X		
18. RUT GERENTE	X		
19. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) ESE	X		
20. CONTRALORIA FISCALES (CONTRALORIA) ESE	X		
21. PARAFISCALES ESE	X		
22. RUT ESE	X		
23. PROPUESTA DEL ESE	X		
24. SARLAF	X		
25. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN CD-GB-2815-2026	X		
26. DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	X		

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

Se informa al proponente que (NO_X_SI --------) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será UN (1) días hábiles comprendidos entre el 2 y 3 de Septiembre de 2026, en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes



CAROL JUDITH RUIZ MARTINEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA PROCESOS DE SELECCION
Secretaria de Contratación

Elaboró: Mireya Bernal S. / Profesional Universitario / secretaria de Contratación